

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

EL SUCESO DEL SABAÑO

Notas de actualidad

En el Congreso se planteó el debate sobre las Juntas de Defensa, asunto vital que hoy interesa de dejarse completamente solitario, para que no constituya un equívoco, sobre el cual nadie sabe a qué atenerse.

No tenemos todavía conocimiento del desarrollo del debate. En la primera parte del mismo, los oradores fueron muy suaves de gran prudencia, comprendiendo que la índole de la materia es de la que exige gran seriedad de espíritu para impedir apasionamientos que pudieran ser de consecuencias funestas.

De desear es que los debates continúen por estas mismas derroteros, y que al fin queden con claridad dilucidada esta cuestión de las Juntas de Defensa, para bien del ejército y de la nación.

El sábado hubo gran revuelo político en Madrid. El gobierno se reunió en Consejo extraordinario, que duró largamente, sin que nadie pudiera averiguar el motivo de esta reunión. Los periodistas, en cuanto se enteraron de que los ministros habían sido convocados por el jefe del gobierno, trataron de averiguar las razones a que pudiera obedecer aquel Consejo extraordinario. Pero los ministros se mostraron impenetrables, limitándose a decir que habían hablado largamente sobre diferentes asuntos que en nada afectan a la estabilidad del Gabinete en el Poder.

Desfalle, sin embargo, que bien pudiera haber sido la reunión de los consejeros de la Guerra al problema militar, que hubo quien relacionase este Consejo con una visita que hizo al ministro de la Guerra una comisión de coronelas.

Lo único que hasta el momento pueda afirmarse es que el señor Burgos Múzquiz salió del Consejo con la misma cara de satisfacción con que ordinariamente recibía a los periodistas en el ministerio para darles la cotidiana información.

Definitivamente mañana abordará el Congreso el problema de la cuestión social en Cataluña.

El señor Clavero, encapuchado que hoy no existe asunto de interés más candente que el planteado en la región catalana, quería que a ser mismo se estudiase en nuestro Parlamento, pero los compromisos adquiridos por el gobierno le ha obligado a aplazar aquel estudio hasta la sesión del martes.

Entre tanto, las noticias que se reciben de Barcelona continúan siendo muy grises, pues ya es cosa acordada que el día 6 del próximo mes las clases patronales declararán al lock out, y que respondiendo a esta actitud, los obreros irán a la huelga general.

Traslado del Gobernador

El Gobernador Civil que hasta hoy lo era de esta provincia don Pedro Calderón, Marqués de Algara de Graa, ha sido trasladado por el Gobierno de S. M. a Zaragoza.

El traslado del señor Marqués de Algara de Graa, ha producido mal efecto en toda la provincia, pues en el tiempo que ha estado al mando de esta Gobernación, trabajó sin descanso y distinguió grandemente su el problema de las subsistencias, obligando a vender al precio de tasa.

Con el, marcho su esposa la Excmo. Señora Marqués de Algara, dama cortesana y a la que las pobres, famihas cartageneras perjudicadas por la inundación le están altamente agradecidas.

Lleven feliz viaje, y que su gestión al frente del Gobierno Civil del de Zaragoza sea fructífera.

Hundimiento en el Penal

Dos dormitorios que se derrumban. Taller destruido. Imágenes en peligro. Consecuencias de la inundación. Conducta meritoria del señor Mur.

A las nueve de la noche del sábado ocurrió en el Penal un lamentable suceso que por fortuna no tuvo las graves y funestas consecuencias que eran de temer.

Por efecto de la reciente inundación del 29 de Septiembre, que tantos perjuicios y daños considerables ocasionó en dicho establecimiento se socabaron los cimientos de las columnas que sostienen la planta alta del edificio, amenazando hundir dichas dependencias si con la premura que el caso requería no se ponía remedio por la Superioridad.

Conciliada en la gestión del Director don Ricardo Mur que desde los primeros momentos acaudaló e giró el peligro en que se encontraban los reclusos y llegó hasta presentar la dimisión al ver que no eran atendidas sus demandas por la Dirección General de Prisiones.

Posteriormente vinieron a ésta el Director General señor Díaz Cerdovés y el Arquitecto señor Aranguren, por el peligro del peligro que ofrecían aquellos muros y ofreciendo que las obras de reparación se efectuarían con la mayor rapidez.

En este estado las cosas, el señor Mur, que veía hundirse por momentos aquellas naves, ordenó desalojar parte de las mismas, así como el departamento celular que también presenta señales de lamento ruina.

En la noche del pasado sábado y cuando ya se habían retirado a descansar los dos brigadas que permanecían en aquella parte del edificio, notaron que el suelo se hundía rápidamente y avisado el Ayudante de servicio don Benito Fernández, este mismo funcionario dió conocimiento de lo que sucedía al Director don Ricardo Mur, el cual se trasladó inmediatamente al lugar del peligro, ordenando desalojar el resto de dichos dormitorios.

Con el mayor orden fueron saliendo uno a uno los doscientos reclusos, gracias a las acertadas medidas y a la seriedad del señor Mur, que no consistió que salvaran las camas y demás utensilios pues veía que el piso se hundía rápidamente y hubiera sido exponerlos a un grave percance.

Así ocurrió, pues apenas habían abandonado los dormitorios se hundieron éstos con gran estrépito, arretrando al último recluso, que solo sufrió contusiones de esa naturaleza.

Los escombros cayeron sobre el taller de zapatería, destruyendo los útiles y herramientas del oficio y el género que allí había, causando enormes pérdidas a pobres reclusos que han perdido cuanto poseían.

Seguidamente salieron al Penal, el Jefe de primera instancia señor Loaysa, quien instruyó las diligencias oportunas, y el arquitecto municipal don Lorenzo Ros, el cual practicó un minucioso reconocimiento en el edificio, encontrando otros departamentos que también amenazan ruina.

La alarma que este desgraciado suceso originó en la población no es para decirlo y multitud de familias de los reclusos acudieron ayer al Penal, deseosas de informarse de lo ocurrido. Contiguo a los dos dormitorios hundidos está la Capilla donde se venera un Cristo de gran mérito artístico, atribuido a Salzillo, que se exhibe en la procesión del Viernes Santo.

De orden del señor Mur, se desalojó dicha capilla, retirando a lugar seguro los vasos y ornamentos sagrados y las imágenes del Cristo ya citado y de la Purísima Concepción.

Para dormitorios de los reclusos que se hallan quedado sin albergue ha sido habitada la escuela.

Ayer tarde estuvo la brigada municipal de Zapadores Bomberos al mando del arquitecto señor Ros derribando los escombros y varios muros que amenazaban peligro.

El Alcalde don Moncada se personó también en el Penal, ofreciendo al Director cuantos auxilios pueden ser necesarios.

En el interior del Penal no se ha turbado un solo momento la subordnación y disciplina que siempre reinó, estando todo normal y no advirtiéndose señales del gravísimo riesgo que han corrido aquí los reclusos.

En el correo de hoy se ha llegado el Arquitecto de la Dirección General de Prisiones don Celestino Aranguren, quien ha estado reconociendo el edificio y ordenando el oportuno mantenimiento de ciertos lugares que amenazan ruina.

El señor Aranguren dirigirá los trabajos. Se espera al Director General de Prisiones que se halla ausente de Madrid.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Totana nuestro amigo el diputado a Cortes don José Mestre Zapata.

Ha marchado a la Corte nuestro joven amigo don Nicolás Escudero.

En el correo de hoy ha salido para Madrid nuestro amigo el Comisario de Policía don Honorio Ingüea.

El "Giralda"

Ayer fundó en nuestro puerto el precioso yate real "Giralda" que conduce a su bordo a los jóvenes guardias marciales, que van en viaje de instrucción.

El "Giralda" permanecerá aquí unos días.

FLAN IDEAL

¿Quieres preparar al momento un delicioso Flan? Emplea el Flan Ideal. En Ultramarinos.

Hace cuarenta años

DI BRE 1 Lunes 1879

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy:

Hoy han tenido comida extraordinaria los acogidos en la Casa de Misericordia, con motivo del reglo en lazo.

A causa de estar el tiempo lluvioso, hubo poca concurrencia anoche en la Plaza de San Fernando, la banda de Regimiento de San Fernando tocó acogidas piezas con la maestría que le distingue.

Ha llegado a esta ciudad y tomado el mando de este plaza, para cuyo cargo ha sido nombrado, el Mariscal de campo señor Fajardo.

Al pasar esta mañana la revista Administrativa en el Arsenal, el tercer regimiento de Infantería de Marina tomó posesión del mando del mismo con las formalidades de ordenanza, el coronel señor don Félix Augusto y Lapizburú.

Magnesia "Bishop" antiácida efervescente

Venta

Farmacia Ruiz Stengre Cuatro Santos

Rogad a Dios en caridad por las almas del señor

D. Eduardo Cánovas Furcual

y de su hija la señorita

Juana Cánovas Gutiérrez

que fallecieron respectivamente el 3 de Diciembre de 1906 y el 10 de Mayo de 1916.

R. I. P.

La hora Santa que se celebró el día de Diciembre, de 1919 a las 11 de la mañana en la Iglesia de la Caridad, con el fin de que se celebre en Los Dolores a las 8 de la tarde aplicadas por el eterno des-anso de sus almas.

Su desconsolada viuda y madre, hermano don Carlos Dueto, y demás familia

ruegan a sus visitantes y personas piadosas asistan a la celebración de dicho acto religioso, por cuyo señalado favor quedarán eternamente agradecidos.

Teatros y Cines

Hoy tiempo está el cronista inundado con sus lectores. Causas ajenas a su voluntad contribuyeron a esta incomunicación que hoy cosa. ¡Voluntades pues, a la tarea y estampemos en estas columnas ligeros impresiones de la farándula!

Llegaron a nuestros oídos rumores de que una compañía de zarzuela actuó en el Teatro Lirico, que el público, así como de algo que no fuesen peluqueros y artistas de variedades; acudió en tropel, pero se vió defraudado. No satisfizo aquella compañía los anhelos del buen público.

Gravemente compensarse con la actual compañía dramática que allí actúa; recordó que en el Teatro Lirico actuaron notables compañías, pero hemos de decirlo ingenua y noblemente: la compañía Vitorica en lo poco que la hemos visto actuar no nos llena. No negamos la buena y bonita, pero solo con voluntad no se hacen comedias que hay que llevar con menos languidez, con más vida, con más acción, amor y justicia.

Damos también una vuelta por el Teatro Principal. Recordamos siempre al entrar en él aquellas brillantes temporadas de la Virreina de Thullier, de Rosarío Pino, Jesús Ortega, alternando con notables compañías de Opera, Opereta y Zarzuela.

Aquellos tiempos pasaron. Hoy solo en viva ese aristocrático teatro el cine y variedades. A veces desfilan por su escenario números notables de ese género ligero en el que hay verdaderas estrellas. Sin duda alguna "Nati" la Babinita ocupa puesto preeminente con su danza olímpica, elegante, coreada y obio y nos delata con su aria, y obtiene en su número con el del transformista Arellano que ayer al responder a una incorrección del público resultó el artista más incógnito y convirtió el incidente en público.

No nos extrané: una vez más echamos de menos a la autoridad en los espectáculos públicos. Sobre este punto concreto hemos de ocuparnos algún día detenidamente, pues los abusos van resultando ya intolerables y más la posibilidad de las autoridades que seguramente olvidan un Reglamento que existe y que por lo visto en Cartagena es letra muerta, pero llegará el momento en que recordemos lo escrito a público, compendi y agentes de la autoridad, confiando en que nos secundarán los demás compañeros en la Prensa.

Al hablar de esto por asociación de ideas recordamos los cineas, pero no nos ocupamos de ello; es solo una advertencia que esperamos sea acogida por aquellos a quienes va dirigida. En Málaga y en el Sport se siguen proyectando notables películas, sobre todo series americanas que tienen la ventaja de ser correctas, que no es poco, y por hoy no va más, solo ofrecer a nuestros lectores que hay tela cortada para rato y que renunciamos nuestra comunicación con ellos.

J. DE GALINOGA.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena. Servicio permanente Calle del Carmen núm 43 frente a la calle de Canales

Después de la inundación SUSCRIPCIÓN

Suma anterior, 127.240'25 pesetas. Lista de los señores que han contribuido a la suscripción abierta en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena para socorrer a las víctimas de la inundación:

Sociedad Económica, 1.000 pesetas; don Efraim Tormo (anador), 250, señoras de Tormo, 100 pesetas; don Carlos Tapia Martínez, 25; don Antonio de Lara y Pino, 10; don Enrique Martínez Muñoz, 5; don Andrés Botigín García, 5 pesetas; don Miguel Pelayo Sánchez, 5; don Francisco Sánchez de las Matas Dorda, 10; don Juan Dorda Martí, 10; don Antonio Martínez Muñoz, 10; don Manuel Cánovas Hernández, 5; don Juan Antonio Cardón Sánchez, 10; don Francisco Clemente Astor, 10 pesetas; don Antonio Puig Campillo, 5 pesetas; don Manuel Pérez Ulla Mesa, 5 pesetas; don Eusebio López Martínez, 5 pesetas.

Don Antonio Sánchez Martínez, 5 pesetas; don Francisco Martínez Dimonch, 5 pesetas; don Bas Cánovas Hernández, 5 pesetas; don José María Sanz Jovan, 5 pesetas; don Fulgencio Gómez Ros, 5 pesetas; don Eduardo Torres España, 5 pesetas; don Ginés Moncada Ferrer, 10 pesetas; don José Martínez Martínez, 5 pesetas; don Fernando Gómez Manzanaera, 5 pesetas; don Esteban Lagostera Ros, 5 pesetas; don Esteban R. de Lagostera, 5 pesetas; don Rodolfo Doglio Santos, 5 pesetas.

Don Abdón Bas Loras, 4 pesetas; don Francisco Fano, 5 pesetas; don Luis Malo de Molina, 10 pesetas; don Vicente Maesa Veloso, 25 pesetas; don Ramón Carlos Roca Sanz de Andino, 5 pesetas; don Francisco Conesa Balanza 10 pesetas; don Constantino Fernández Guisjarro, 5 pesetas; don Pío M. González Carrión, 5 pesetas; don Emilio Guardiola García, 5 pesetas; don Florencio Izquierdo Aznar, 2 pesetas; don Francisco Ruiz Garrido, 5 pesetas; don Manuel Zamora Vivanco, 5 pesetas.

Don José Carlos Roca Mordella, 100 pesetas; don Atolfo Quistón Delgado, 5 pesetas; don Remigio Giménez, 25 pesetas; don Lorenzo Ros Costa, 5 pesetas; don Hermenegildo Carbajal Alonso, 5 pesetas. Don Juan Davía García, 5 pesetas; don Félix Martínez García, 5 pesetas; don José Londres Alfonso, 5 pesetas; don José Arroyo Rodríguez, 10 pesetas; don Ricardo Guerdola Saura, 10 pesetas; don Joaquín Portela de la Liera, 5 pesetas.

Don Ignacio León Arroyo, 5 pesetas; don Vicente Magro Candela, 100 pesetas; don Francisco Lizaso Peco, 5 pesetas; don Francisco García González, 15 pesetas.

Don Oscar Navarro de Bousa, 5 pesetas; don Antolín Vila Oller, 5 pesetas; don Rafael de la Cerdá, 25 pesetas; don Angel Barizo Landín, 5 pesetas; don Pedro Albarreda Segura, 10 pesetas. Total, 129.222'25 pesetas.

Cartagena 1 de Diciembre de 1919.

nundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes. Se venden en el "Blanco y Negro", Mayor 18.